



REF: Apruébese Trato Directo por monto menor a 10 UTM en "Contratación de Show para Fiesta navideña año 2019".

Trehuaco, 06 DIC 2019

## Decreto N° 08381. -

### VISTOS:

- 1.- Lo establecido en la Ley N.º 19.886 Art:10 ,Nº8 de Compras Públicas y su Reglamento,
- 2.- El Presupuesto de la Municipalidad de Trehuaco para el año 2019 aprobado por Decreto Alcaldicio N.º 787 del 31-12-2018,
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N.º 18.695/88, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores vigentes.

### CONSIDERANDO:

- 1.- Orden de pedido N°151 de DIDEKO.
- 2.- Que la Adquisición que se realiza es de un monto inferior a 10 UTM,
- 3.- Que existen tres cotizaciones
- 4.- Que la Cotización de Franco Salazar Gutiérrez es la más conveniente.

### DECRETO:

- 1.- PAGUESE al Proveedor" Franco Salazar Gutiérrez RUT: [REDACTED] la suma de \$ 300.000(trescientos mil pesos) IVA incluido, por la contratación de show para Fiesta de Navidad año 2019.
- 2.- IMPÚTESE el gasto a las cuentas correspondientes al presupuesto Municipal .

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUCY CARTES RAMIREZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL \*  
8º REGIÓN  
JGB/LCR/EOA/vpj

#### Distribución:

Adquisiciones (2)  
Sec. Municipal  
Of. Transparencia



JUAN GODOY BUSTOS  
ALCALDE (S)